

Una cosa es escapar de las cadenas y otra cosa es romperlas. Son muchos los prisioneros que logran escapar encadenados y permanecen, como libertos perseguidos, atrapados en su rabia de sometidos que no logran convertir su libertad en alas.

De esa suerte van los cubanos que escapan de la isla. Da lo mismo si están en Europa o Norteamérica; da igual Latinoamérica o la Conchinchina; su corazón siempre los lleva donde tienen sus pensamientos: En la Cuba harapienta, manoseada y sufrida.

Tantos años de vivir golpeado ha dejado en el alma del prófugo un sentimiento bipolar que se debate entre la lástima amorosa y el enfado



condenatorio, una mezcla donde conviven el fiscal y el abogado de la defensa. Unas veces el prófugo se conde de la suerte de los que quedaron atrás, y otras lo fustiga con saña por la pasiva rebeldía de un silencio que se le antoja cómplice.

Y desde su libertad sin alas se le escucha arremeter, grosero y despiadado, contra sus antiguos compañeros de prisión a quienes, en un incomprensible arrebato de intolerancia, los acusa de “carneros” y “esclavos agradecidos” y se pregunta: ¿hasta cuándo va a soportar el pueblo tanta humillación?

¿Hasta cuándo? Quizá hasta que la gente deje de pensar en escapar y los que escaparon regresen, sin la arrogancia de su libertad a medias. Y juntos, como una sola fuerza patriótica y edificadora, convertir las manos de orar y convocar al cielo, en puños de hermandad y legítima defensa. Amén.

Por Ernesto Aquino. [Infocid](#)

El peor fracaso diplomático del castrismo en toda su historia



Un escándalo de infiltración castrista en el Parlamento Europeo (PE) que implica al partido que gobierna hoy en día España, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), aísla más aun al gobierno castrista y ha culminado este 10 de junio con una resolución del PE que condena sin equívocos a la dictadura en Cuba y en particular a sus amigos socialistas españoles.

Todo comenzó con las declaraciones poco diplomáticas del Embajador de la Unión Europea (UE) en La Habana Alberto Navarro, afirmando que en Cuba no había una dictadura y con una carta que escribió al Presidente Joe Biden, pidiendo el fin del embargo de los Estados Unidos (periódico español ABC del 26 de febrero). La actitud de Navarro provocó las protestas de varios parlamentarios europeos que pidieron al representante de la UE para Política Exterior (el socialista Josep Borrell) la destitución del embajador “por defender al

régimen castrista”.

El acto segundo de esta trama política y de espionaje fue la publicación de un documento que desenmascaró al PSOE (al cual pertenece Borrell...) tratando de frenar la resolución que iban a proponer los diputados Leopoldo López Gil (padre del líder venezolano de oposición) y la diputada española María Soraya Rodríguez Ramos contra el régimen en Cuba.

Leopoldo López



Ese mensaje demostraba que un grupo amplio de europarlamentarios del PSOE “había traicionado los principios básicos de la política, las instituciones europeas, la prudencia, la confidencialidad, la seguridad nacional y europea y el respeto a los derechos humanos, por jugar al internacionalismo corporativista pseudo-ideológico y anacrónico con los peores criminales con que uno pueda relacionarse: Nicolás Maduro, Daniel Ortega y Miguel Díaz-Canel y Castro.” (escribe ABC el 4 de junio).

El documento era un correo electrónico enviado por Pilar Ruiz Huélamo (consejera del grupo socialista en el PE) al presidente del grupo socialista que desvelaba la íntima relación del PSOE, en la estrategia y actos de la dictadura cubana en el PE y que decía: “como sabéis, va

a ser difícil poder pararla (la resolución contra el gobierno cubano) porque no tenemos mayoría. Me pregunto si queréis avisar vosotros a la Embajada de Cuba o aviso yo (...) El gabinete de Borrell ya está al tanto”, apunta el texto del correo, hecho público por ABC. El escándalo fue tan grande que el eurodiputado español Hermann Tertsch, a través de Twitter, se preguntó: “¿El PSOE es el mensajero, el agente infiltrado o el lacayo para todo lo de la dictadura cubana en el Parlamento Europeo?”

En definitiva, los socialistas del PSOE no pudieron parar la resolución contra el régimen castrista por la violación de los derechos humanos que fue aprobada por el Parlamento (386 en favor contra 236 que la rechazaron y 59 que se abstuvieron) y que humilló a Borrell acusado de complacencia con la dictadura castrista.

Por Francisco Condís y Troyano. Profesor Honorario de la UCB, delegado del CID ante la Unión Europea y José Rolando Cásares Soto, Coordinador de Relaciones Internacionales del CID. [Infocid](#)



María S. Rodríguez Ramos



“ Todo está dicho ya; pero las cosas, cada vez que son sinceras, son nuevas”. José Martí



NO HABÍAN DÓLARES Y AHORA SOBРАН

El pasado día jueves 10 de junio sorpresivamente el gobierno castrista dio a conocer en el espacio televisivo Mesa Redonda que oficialmente del Banco Central de Cuba (BCC) suspendía indefinidamente los depósitos de dólares estadounidenses (USD) en efectivo en las unidades bancarias cubanas.

El motivo alegado era que las arcas estatales se encontraban repletas de dólares que no podían utilizar. La población quedó sorprendida porque el régimen llevaba más de un año afirmando que el gobierno tenía una profunda falta de liquidez monetaria.

La acción era difícil de asimilar porque hace menos de un año, en julio de 2020, el régimen anunció la apertura de tiendas (MCL) en toda la Isla donde los cubanos solamente podían comprar con dólares y otras monedas extranjeras. En estas MCL se compra pollo con etiquetas estadounidenses y todo tipo de artículo que el régimen adquiere en el mercado internacional, incluyendo en Estados Unidos.

Para tratar de justificar su contradicción la dictadura alega que: “Ante los obstáculos que impone el bloqueo económico de Estados Unidos para que el sistema bancario nacional pueda depositar en el exterior el efectivo en dólares estadounidenses que se recauda en el país, se ha adoptado la decisión de detener temporalmente la aceptación de los billetes de esa moneda en el sistema bancario y financiero cubano.

Alegan que la duración de esta medida de-

penderá de la eliminación de las restricciones que impiden el normal funcionamiento de los procedimientos de exportación de la moneda estadounidense. Otra manera de culpar al “bloqueo” por los males que tienen origen en el desorden económico, la corrupción y la incompetencia del régimen.

Según Emilio Morales, presidente del “Havana Consulting Group” en los Estados Unidos, la población cubana no debería apresurarse a depositar todos sus dólares en el banco “pues nunca más los van a volver a ver”. El dólar nunca perderá su valor y tenerlo en sus manos es una garantía de seguridad y protección financiera. La nueva medida “tiene un trasfondo político”, pues funciona como tapadera para distraer la atención popular del “bombazo” que le dio el Parlamento Europeo al régimen.

Ese mismo día 10 de junio el Parlamento Europeo había aprobado una contundente resolución denunciando la violación de los derechos humanos en Cuba y sorpresivamente horas después se anunció en la televisión castrista un cambio de tema a tratar en el programa Mesa Redonda de esa noche.

También en esos momentos el grupo de países a los que la dictadura les debe dinero y le ha fallado en sus pagos, “El Club de París” estaba decidiendo qué paso dar ante la situación. Es otra contradicción que si las arcas del régimen están repletas de dólares no se hayan hecho pagos a esta deuda.

No hay forma que los Estados Unidos pueda



impedir que los 14 países deudores reciban la entrega de los pagos acordados, entre ellos a Francia, España y Japón.

La resolución de condena por el atropello a los derechos humanos del Parlamento Europeo es el fracaso diplomático más grande en la historia de la dictadura.

La inflación, la escasez de comida, medicinas etc. tienen al pueblo desesperado. El régimen sabe que el descontento va permeando las filas de sus incondicionales de bajo y medio nivel que representan una minoría de la población.

Recoger los dólares que tiene el pueblo puede ser un ardid para desviar la atención, una necesidad de frenar la devaluación del peso, un robo más o una patada de ciego que puede tener consecuencias inesperadas. El régimen parece haber entrado en un lunático espiral de contradicciones.



Por Jesús Silva Gala, dirigente del CID en Pinar del Río

Infocid

Trasladan enfermos

La dirigente del CID, Arelis Rodríguez Silva, responsable en la provincia de Artemisa, innovó una nueva manera en que la Defensoría del Pueblo ayude a los cubanos necesitados. Utiliza un bici taxi de su propiedad para trasladar gratuitamente a las personas que buscan atención médica.



Murió niño

En la mañana de junio 16 un niño de 8 meses fue llevado al hospital Infantil Hermanos Cordobés en Manzanillo, llegó con tos y fiebre muy alta. El médico de guardia le recetó una medicina y lo mandó a la casa. En la mañana el niño amaneció muerto. Por María del Carmen Guisado Cisneros delegada del CID en Manzanillo.



Infocid

Un hombre sin miedo y sin tregua



Hoy 20 de junio cumple años Silverio Portal Contreras, nuestro más sincero saludo y felicitaciones. Silverio es un dirigente sin miedo y sin tregua. En esta oportunidad denuncia el estado desastroso del transporte público grabando una cola de una cuadra y media. Él afirma que el país está destruido y apela al pueblo para que reclame sus derechos. Infocid



PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD